COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

CONTRATO N° 82/2019

PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS (AD REFERENDUM)" EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2019.- ID N° 361-433.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ**, con **C.I.C. N° 684.792**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 226 de fecha 26 de Octubre de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE;** y por otra parte el Señor **ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO**, con **C.I.C. N° 2.835.748**, en su carácter de Representante Legal de la firma **BIOS INFORMÁTICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, R.U.C. N° 2835748-5**, domiciliada en la Avda. José Asunción Flores N° 3.957 e/ Inocencio L., de la ciudad de Asunción, con **Teléf. N° (021) 200-301 /(0981) 377129, email: bios@tigo.com.py**, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS (AD REFERENDUM)**, de acuerdo a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2019**, adjudicada por Resolución N° 107 de fecha 05 de setiembre de 2019, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.----------

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, con relación a la **CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS (AD REFERENDUM)** para el **COMANDO DEL EJERCITO Y UNIDADES COMPONENTES**, que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DE CONTRATO

2.1 Los documentos del Contrato son los siguientes:
a. Resolución Aprobatoria del llamado a Contratación.----------
b. Pliego de Bases y Condiciones, Adendas y comunicaciones complementarias.----------
c. Ofertas Presentadas.----------
d. Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.----------
e. Garantía de Mantenimiento de Oferta.----------
f. Resolución N° 107/2019, por la que se Adjudica la Contratación.----------
g. Garantía de Cumplimiento de Contrato.----------

2.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contraigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.-----

2.3. **EL CONTRATISTA** será responsable por faltas, deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad y cantidad de los bienes y/o servicios a ser entregados con relación a su oferta.----------

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1 El crédito presupuestario para la presente Licitación proveniente del Sub Grupo 540. Recursos del Tesoro (FF 10) y Recursos Institucionales (FF 30) del Presupuesto General de la Nación aprobados en el Ejercicio Fiscal 2019, que será ejecutado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de las unidades responsables, y conforme al plan de caja del Ministerio de Hacienda.----------

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **361-433**.----

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2019 – PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS (AD REFERENDUM)**. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 107 de fecha 05 de setiembre de 2019.----------

Eliseo Gomez
GERENTE GRAL.
BIOS INFORMATICA

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

	COMANDO DEL EJERCITO CG				BIOS INFORMATICA			
N° Item*	Descripción del Bien*	Cantidad*	Unidad de Medida*	Presentación*	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
2	**Impresora Laser** Equipo de Impresora laser, Velocidad de impresión en negro: 19 ppm, Calidad de impresión en negro (óptima) Hasta 600 x 600 x 2 dpi (salida efectiva de 1200 dpi), ciclo mensual 250 a 1500, Capacidad inalámbrica, tamaño de papel Oficio, bandeja con capacidad de 200 hojas, Wi-Fi 802.11b/g incorporado, conectividad, estándar, entrada USB 2.0 alta velocidad, WiFi 802.11b/g, consumo 520 Watts, Garantía de 1 año como mínimo, Asistencia técnica con certificación ISO 9001 -	4	Unidad	Caja	HP	CHINA	620.000	2.480.000
	HOSPITAL DEL EJERCITO						Sub Total	2.480.000
N° Item*	Descripción del Bien*	Cantidad*	Unidad de Medida*	Presentación*	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
7	**Impresora Laser** Equipo de Impresora laser, Velocidad de impresión en negro: 19 ppm, Calidad de impresión en negro (óptima) Hasta 600 x 600 x 2 dpi (salida efectiva de 1200 dpi), ciclo mensual 250 a 1500, Capacidad inalámbrica, tamaño de papel Oficio, bandeja con capacidad de 200 hojas, Wi-Fi 802.11b/g incorporado, conectividad, estándar, entrada USB 2.0 alta velocidad, WiFi 802.11b/g, consumo 520 Watts, Garantía de 1 año como mínimo, Asistencia técnica con certificación ISO 9001 -	1	Unidad	Caja	HP	CHINA	620.000	620.000
	CUARTA DIVISION DE INFANTERIA						Sub Total	620.000
N° Item*	Descripción del Bien*	Cantidad*	Unidad de Medida*	Presentación*	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
10	**Impresora Laser** Impresora velocidad de impresión primera pág en 7 seg, res 1200x1200 ppp ciclo mensual 2000 pág con 32 MB de memoria, cap bandeja entrada de 250 y salida de 150 hojas tipografía de 21/7-6 y postscript Nivel 3 tamaño de papel carta, sobres, etiquetas y transparencias consumo 440 W imprimiendo 5 W	2	Unidad	Caja	HP	CHINA	620.000	1.240.000
	PRIMERA DIVISION DE INFANTERIA						Sub Total	1.240.000
N° Item*	Descripción del Bien*	Cantidad*	Unidad de Medida*	Presentación*	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
12	**Computadora Tipo 2 - Intermedia** Computadora de Escritorio Tipo 2 Intermedia, Las especificaciones técnicas se encuentran en la planilla del SICP.	4	Unidad	Caja	HP	MEXICO/CHINA	5.770.000	23.080.000
	2a DIVISION DE CABALLERIA FJ						Sub Total	23.080.000
N° Item*	Descripción del Bien*	Cantidad*	Unidad de Medida*	Presentación*	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
14	**Impresora Laser** Equipo de Impresora laser, Velocidad de impresión en negro: 19 ppm, Calidad de impresión en negro (óptima) Hasta 600 x 600 x 2 dpi (salida efectiva de 1200 dpi), ciclo mensual 250 a 1500, Capacidad inalámbrica, tamaño de papel Oficio, bandeja con capacidad de 200 hojas, Wi-Fi 802.11b/g incorporado, conectividad, estándar, entrada USB 2.0 alta velocidad, WiFi 802.11b/g, consumo 520 Watts, Garantía de 1 año como mínimo, Asistencia técnica con certificación ISO 9001 -	5	Unidad	Caja	HP	CHINA	620.000	3.100.000
	SEGUNDA DIVISION DE CABALLERIA FJ						Sub Total	3.100.000
15	**Computadora Notebook Tipo 2 - Intermedia** Notebook Tipo 2 Intermedia, Las especificaciones técnicas se encuentran en la planilla del SICP.	1	Unidad	Caja	HP	CHINA	6.000.000	6.000.000
	ESCUELA DE INFANTERIA						Sub Total	6.000.000
N° Item*	Descripción del Bien*	Cantidad*	Unidad de Medida*	Presentación*	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
20	**Computadora Notebook Tipo 2 - Intermedia** Notebook Tipo 2 Intermedia, Las especificaciones técnicas se encuentran en la planilla del SICP.	2	Unidad	Caja	HP	CHINA	6.000.000	12.000.000
							Sub Total	12.000.000
	TOTAL PRECIO				48.520.000			

OBSERVACION: serán provéidas conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, las Adendas y las ofertas adjudicadas.

Eliseo Gomez
GERENTE GRAL.
BIOS INFORMATICA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO